

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

23/06/2018

VESPERTINA			
6378			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		1588	
1	1588	11	4171
2	5660	12	1665
3	1137	13	4285
4	5635	14	0957
5	5021	15	0834
6	2765	16	7765
7	4205	17	3682
8	8672	18	8684
9	3261	19	1534
10	1958	20	8977

VESPERTINA			
6378			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		2829	
1	2829	11	4321
2	8408	12	9475
3	3406	13	3447
4	3035	14	9477
5	7095	15	2057
6	7447	16	0800
7	6864	17	3512
8	6799	18	4916
9	7592	19	8070
10	0753	20	0546

VESPERTINA			
6378			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		3176	
1	3176	11	5702
2	7728	12	8111
3	6114	13	5618
4	1093	14	3754
5	4956	15	9284
6	0602	16	6912
7	1005	17	8344
8	9439	18	6254
9	5006	19	9635
10	7087	20	6908

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 80751 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC